



Deiate maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SESENTA Y NVEVE.

Testimonio de ellas, y de las partidas que se han dado en que una se tubiessen poniendose Testimonio a la letra de este otro si en dhas Cuentas para los efectos que combengan, y por este auilo acordaron, y firman de sus uerredes los que saben ut supra =

D. Pedro Antonio Dato Ledesma

Antonio Moreno Hernandez

D. Juan de Coy Dato

D. Martin Garcia Pinera

Thomas de Segura Gonzalez

Diligencia de Dato Ledesma

En cumplimiento de mandado en el lib. cuado de que contiene, formo los Testimonios que por el se mandan, los que coloque en las que en mas que a cada uno de ellos pondian para que con ellos se pudiese diligenciar que firmo en la Villa de Uula a los diez y ocho dias del mes de Mayo de mil y setecientos y noventa y nueve años, doy fe =

Thomas de Segura Gonzalez

Cuentas para el R. Ayuntamiento de Sal de este pueblo, año de 1769 =

En la Villa de Uula en diez y nueve dias del mes de Mayo de mil y setecientos y noventa y nueve años, sus uerredes los V. D. Pedro Antonio Dato Ledesma, y Antonio Moreno Jefe de los Alcaldes ordinarios en ambos Estados, D. Juan de Coy Dato Rexidor Decano, D.

